

Edición N° 55 - setiembre 2009

## El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza

Por Matías Cristobo

**Matías Cristobo.** Licenciado en Comunicación Social (Universidad Nacional de Córdoba). Doctorando del Doctorado en Ciencia Política (Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba).

*“¿Decir la verdad? Se tortura a las palabras hasta que ceden y se rinden a sus polos opuestos; cuando vuelven a sus celdas, Democracia, Libertad y Progreso son incoherentes. Y hay otras palabras, Imperialismo, Capitalismo y Esclavitud, que tienen negada la entrada, que son rechazadas en todos los puestos fronterizos, y cuya documentación, confiscada, es entregada a ciertos impostores, como Globalización, Mercado Libre y Orden Natural. Solución: el lenguaje nocturno de los pobres. Con éste se pueden contar y defender algunas verdades».*

John Berger, *De A para X*.

### **I) Introducción: el neoliberalismo en América Latina**

Más allá de cual haya sido el «origen» de las políticas neoliberales en América Latina, ya que algunos autores lo sitúan en los golpes de Estado de Chile y Argentina de 1973 -1- y 1976 o en los años posteriores a la crisis de la deuda -1982-1983-, nadie parece poner en cuestión su «saldo» profundamente negativo. Si hubiese que realizar un balance al concluir la década de los '90, en la que sin ninguna duda estas políticas alcanzaron su mayor profundidad, constataríamos un aumento sin precedentes de la pobreza, la indigencia y la exclusión social producto de la concentración de la riqueza -2-.

A la par, encontramos una economía absolutamente extranjerizada y cada vez más dependiente de las fluctuaciones de los mercados especulativos transnacionales; sociedades anómicas en las que aún impera un individualismo a ultranza fruto del desgarramiento social; un aumento inusitado de la violencia en las grandes ciudades; un deterioro significativo del medioambiente debido a la explotación desmedida de los recursos naturales llevada a cabo por las grandes empresas; una democracia política vacía de contenidos y un Estado incapaz para «disciplinar» a los mercados y brindar los derechos ciudadanos básicos de salud, empleo, seguridad social y educación (Boron, 2000, 2003, 2004; Brieger, 2002; Gambina *et al*, 2002; Rapoport, 2002; Valle, 2002; Ruiz Moreno, 2002; Therborn, 2003; Anderson, 2003; Salama, 2003; Sader, 2003).

En el centro de estos cambios -que en cierto sentido constituyen una profundización de procesos ya existentes en América Latina- se encuentra la puja entre mercado y Estado, en la cual el segundo término ha perdido (esperemos que sólo temporariamente) la batalla frente al primero. Las sucesivas (llamadas eufemísticamente -3-) reformas del Estado en nuestro continente han apuntado principalmente a la reducción, cuando no lisa y llanamente al abandono, de responsabilidades que anteriormente correspondían a la esfera estatal vinculadas a aspectos centrales de

la vida social como el bienestar general, el desarrollo económico, la seguridad y la administración de justicia.

En efecto, la «satanización» o «demonización» del Estado ha dado lugar a una privatización de la existencia en la que los derechos más elementales de salud, educación, empleo y seguridad social han pasado a estar regidos por la lógica mercantil. En este sentido, la percepción del Estado como «sede del mal», factor del atraso, barrera para la modernización y entidad «perversa» que aumenta el gasto, buscó asociar irremediamente lo público con lo ineficiente (Brieger, 2002: 343) y, a partir de esta percepción, privatizar las empresas públicas, abrir los mercados locales a la competencia internacional y flexibilizar el mercado laboral.

De esta manera, la corriente neoliberal de pensamiento traza una línea de continuidad entre las ideas que desde Friedrich von Hayek, pasando por Milton Friedman, llegan hasta el denominado «Consenso de Washington» -4-.

No obstante, la pérdida de injerencia del Estado frente al mercado en la regulación de los procesos sociales no ha cumplido la promesa de crear un modelo de crecimiento económico exitoso, ni ha reducido la brecha entre ricos y pobres por el llamado efecto «derrame» que se suponía la acumulación de riqueza iba a generar ni, a un nivel político, ha eliminado la corrupción y fortalecido las democracias de la región. Más bien, el resultado de estas políticas de liberalización parece indicar todo lo contrario, puesto que los niveles de crecimiento registrados han sido iguales o inferiores en muchos casos a la etapa histórica que precedió al neoliberalismo, la concentración de la riqueza aumentó en una escala sin precedentes y la confianza en las instituciones democráticas se vio seriamente afectada (Boron, 2004: 23).

Pero sólo si consideramos que la «intención» manifiesta de las políticas de ajuste fue la de promover el crecimiento y la modernización de los países de la región podemos hablar de un «fracaso», si entendemos que su propósito consistió en buscar una salida rentable para la especulación del capital financiero internacional, entonces no hubo ningún «fracaso», aquellas políticas obtuvieron un «éxito» indiscutible.

## II) Aproximaciones a una definición de «Neoliberalismo»

Se ha vuelto un lugar común, incluso en el discurso de los medios masivos de comunicación, caracterizar la década de los '90 como la década del auge neoliberal, signada por las políticas de ajuste fiscal, privatizaciones de empresas del sector público, achicamiento del Estado y apertura de los mercados. Y aunque estas atribuciones resulten correctas de acuerdo a los lineamientos del «credo» neoliberal, para ello basta con leer rápidamente los puntos esenciales del «Consenso de Washington», conviene precisar el significado del término «neoliberalismo» en cuanto doctrina político-económica. A partir de un diálogo que tuvo lugar entre destacados autores como Perry Anderson, Atilio Boron, Emir Sader, Pierre Salama y Göran Therborn<sup>5</sup> intentaremos elaborar una definición, no exhaustiva, pero sí más acabada del «neoliberalismo».

Para Göran Therborn el neoliberalismo no es un proyecto coherente ni unificado. Se remonta, como ya hemos mencionado, a las obras de Friedrich von Hayek y Milton Friedman. Pero lo fundamental es que la reconfiguración de la relación entre el Estado y el mercado y las empresas y el mercado no es un producto «suyo», sino que remite a algo mucho más complejo relativo a una nueva etapa caracterizada por un tipo de capitalismo competitivo: «este cambio no ha sido fruto del proyecto neoliberal, no se reduce a un mero producto político de estos regímenes, ni tampoco es el efecto de una determinada ideología económica» (Therborn, 2003: 11).

El neoliberalismo vendría a insertarse en esta nueva etapa, formaría parte de ella, pero no la «produce», podríamos decir. Therborn señala que lo verdaderamente significativo en la década

de los '90 es un gran crecimiento de los mercados (de divisas y finanzas, principalmente) por sobre los Estados y las empresas, es el proceso a través del cual surge el «poder anónimo del mercado». En cuanto a su «éxito», el autor sueco considera que éste es menor de lo que generalmente suponemos, ya que sus políticas sólo han sido implementadas en los países anglosajones y exportadas a los países de América Latina.

Porque, a pesar de las críticas del neoliberalismo a la magnitud del Estado, el gasto público ha crecido en los países centrales -6- (Therborn, 2003: 1).

Pierre Salama considera que si bien conocemos lo que significa el neoliberalismo por medio de sus efectos, en tanto categoría analítica se ha vuelto muy difusa. Para este autor de origen egipcio luego nacionalizado francés, la clave del problema se remite a «*nuestra incapacidad para cambiar la forma de vivir y comprender el Estado*» (Salama, 2003: 2). Al no tener el aparato estatal la capacidad para responder a las operaciones transformadas por la rápida industrialización, con el consecuente aumento del desempleo, se crearon las condiciones que legitimaron a nivel subjetivo la toma de medidas con orientación mercantil. En otras palabras, fue la crisis de legitimidad del Estado la que dotó de confianza al mercado -7-.

Avanzando un paso más en este sentido, no debemos comprender al neoliberalismo sólo como un régimen económico sino como la resultante de la nueva relación entre Estado y mercado (Salama, 2003: 3). En estrecha conexión con lo que afirmáramos más arriba, Salama se inclina más a caracterizar el fenómeno neoliberal por sus efectos antes que por su enfoque analítico. De acuerdo con esta perspectiva, las políticas neoliberales pueden ser definidas como *políticas económicas de exclusión* (Salama, 2003: 9), y su abrupto fracaso se advierte en una agudización de las desigualdades sociales ya existentes. Así, además del aumento de la pobreza ya conocido, observamos la «pauperización de la pobreza», que condujo a las sociedades alcanzadas por estas políticas a un proceso de desagregación rápido y profundo. La explicación de esta situación podemos encontrarla, siguiendo al autor, en la progresiva «financiarización de las empresas», ya que:

«Éstas han ganado mucho más dinero en el sector financiero que en el sector productivo. Dados los altos rendimientos de este sector, a las empresas no les ha convenido invertir su capital en el sector productivo. Este último se volvió obsoleto y limitado para extraer suficiente plusvalía. Consecuentemente, la necesidad de invertir más en el sector financiero lleva a disminuir los salarios, debido a que la plusvalía no puede originarse en un aumento de la productividad. La solución liberal de reducir los salarios produce una aceleración inflacionaria ya que, como sucedió en varios países del Tercer Mundo, dicha masa de dinero, en lugar de ir al sector productivo, se desvía hacia el sector financiero intensificando la espiral inflacionaria» (Salama, 2003: 21).

Atilio Boron coincide con la postura de Therborn en lo que tiene que ver con los alcances del neoliberalismo, afirmando que éste no ha tenido la universalidad que suponemos ya que, como afirma el autor sueco, se circunscribió a los países anglosajones y América Latina. Pero lo que resulta verdaderamente importante es que, más allá del alcance geográfico de sus políticas, como «ideología» se impuso a nivel mundial:

«(...) podría decirse que la categoría de 'neoliberalismo' es útil porque resume el sentido común a la época, el sentido común que imponen las clases dominantes. Y, nos guste o no, éste se ha arraigado profundamente en las masas. El mercado es idolatrado; el Estado es satanizado; la empresa privada es exaltada y el 'darwinismo social de mercado' aparece como algo deseable y eficaz desde el punto de vista económico» (Boron, 2003: 10).

Este proceso de expansión ideológica «*significó el triunfo de un proyecto de recomposición reaccionaria del capitalismo que atrajo hacia sí a las principales fracciones de la burguesía internacional*» (Boron, 2003: 17). Y para que este «proyecto» se haya convertido en el horizonte hegemónico de la época tenemos que tener en cuenta, según Boron, tres factores fundamentales: en primer lugar, la derrota de la izquierda; en segundo lugar, el colapso de la Europa Oriental y los socialismos ‘realmente existentes’ y, por último, el debilitamiento del movimiento obrero (2003: 17). Claro está que entre estos factores podemos establecer una estrecha conexión. Finalmente, si debemos reconocerle algún «logro» al neoliberalismo éste ha sido el de controlar los procesos inflacionarios, aunque el precio pagado haya sido la concentración de la riqueza y la consecuente pauperización de las masas. En el mismo sentido, afirma Boron, el resultado más duradero del neoliberalismo ha sido la constitución de una «sociedad dual» compuesta por los ganadores y perdedores del modelo (2003: 4).

Emir Sader entiende al neoliberalismo como un modelo hegemónico, lo cual significa para él «*un formato de dominación de clase adecuado a las relaciones económicas, sociales e ideológicas contemporáneas*» (2003: 4). Nace a partir de una crítica económica al Estado de Bienestar y constituye un proceso de reprivatización de las relaciones de clase antes mediada por éste. En una palabra, representa un avance de las relaciones mercantiles sobre el Estado. En esta nueva configuración hasta los mismos actores sociales se ven reinterpretados porque, a partir de este momento, los grupos e instituciones tradicionalmente orientados hacia la justicia social y los derechos pasan a ser los agentes del atraso, mientras la derecha y los conservadores comienzan a encarnar la «modernidad» debido a su interés por un Estado «mínimo».

La pérdida de terreno del Estado frente al mercado produce una exacerbación de los conflictos debido a que anteriormente las desigualdades entre las clases eran amortiguadas por las políticas estatales. Pero al mostrarse las diferencias entre las mismas de una manera tan palpable, no mediadas ya por ningún agente, las posibilidades de estallidos sociales aumentan y, por consiguiente, aumentan las políticas represivas y la militarización de la sociedad. Por lo cual sostiene Sader que «*el neoliberalismo es un grave peligro para la democracia. Y no sólo desde un punto de vista social (dada la desigualdad que genera y profundiza) sino también desde un punto de vista político*» (2003: 19).

Nos queda por examinar la postura de Perry Anderson, quien se muestra crítico frente a la idea del carácter difuso e incoherente del neoliberalismo expresada por Göran Therborn. Anderson sostiene, por el contrario, que el neoliberalismo fue y *es* una doctrina completa y coherente. Pero a partir de este desacuerdo con Therborn propone una interesante distinción entre una definición «fuerte» de neoliberalismo y otra de carácter «débil». En el primer caso estaríamos hablando de una doctrina elaborada, incluso al nivel de incluir presupuestos epistemológicos y una teoría ética de la historia, que remite a la obra del ya mencionado Friedrich von Hayek.

En el segundo caso el neoliberalismo podría ser definido como política económica que responde a las nuevas realidades de los mercados financieros globales. Aún estableciendo esta distinción, para Perry Anderson las dos definiciones presentan, sin embargo, una fuerte conexión. Con respecto al carácter hegemónico del proyecto neoliberal Anderson sostendrá, de acuerdo con Boron, que tanto la alternativa keynesiana o socialdemócrata como la socialista perdieron su fuerza en el espacio político, de suerte que «*hoy apenas una teoría se presenta como proposición intelectual efectiva para el ordenamiento de la economías capitalistas modernas: el neoliberalismo*» (2003: 6).

Llegados a este punto, luego de haber tratado brevemente las caracterizaciones efectuadas por los autores, estamos en condiciones de formular una conceptualización acerca de la perspectiva dominante hacia finales del Siglo XX: *el neoliberalismo es una doctrina fundamentalmente*

*económica que puede ser entendida en un sentido «fuerte» o «débil». En su sentido «fuerte» se muestra como una teoría completa y coherente fundamentada en las obras de Friedrich von Hayek y Milton Friedman. En su sentido «débil», puede ser entendida como un conjunto de políticas económicas de carácter liberalizador aplicadas a los nuevos contextos sin adscribir, por ello, al total de los postulados epistemológicos, teóricos y éticos de la teoría fundadora. El neoliberalismo tiene lugar en una etapa histórica en la que se produce una reconfiguración de la relación entre el Estado y el mercado.*

*Ante la crisis de legitimidad sufrida por el Estado de Bienestar, la lógica mercantil comienza a regir el conjunto de las relaciones sociales en un contexto signado por el desplazamiento de los capitales desde el sector productivo hacia el sector financiero. En cuanto a su alcance éste ha sido reducido, ya que sólo fue implantado en los países anglosajones y América Latina, lo cual no impide que ideológicamente fuese hegemónico a nivel mundial constituyéndose en el sentido común de la época. Finalmente, en cuanto a sus efectos, el neoliberalismo no sólo no redujo las desigualdades sociales, sino que aumentó las ya existentes al punto de conformar una sociedad «dual» de integrados y excluidos.*

### **III) La adopción de políticas neoliberales en Argentina**

Ya construida una definición aproximativa del neoliberalismo, intentaremos ver ahora cómo estas consignas se fueron abriendo paso en las políticas económicas de un país que las siguió al pie de la letra: la Argentina.

Al comenzar nuestro trabajo decíamos que es frecuente situar el comienzo de la era neoliberal en Latinoamérica con los golpes de Estado de Chile y Argentina. En el caso de nuestro país, el Golpe de 1976 representa «un nuevo esquema global de inserción en la economía mundial» (Gambina *et al*, 2002: 99), profundizado en la década de los '90, y que se caracterizó por el endeudamiento externo, la valorización financiera y la concentración de la riqueza. Las bajas en la rentabilidad obtenida por los grandes capitales internacionales hacia mediados de la década del '70 comenzaron a generar el proceso que antes mencionáramos de «financiarización de la economía», debido a que presionaron a los países menos desarrollados para abrir sus cuentas de capitales y así alcanzar una alta rentabilidad mediante la especulación financiera.

Pero esto no hubiese sido posible sin un conjunto de políticas económicas que «garantizaran», a través de un marco legal, el nuevo modelo de acumulación. En efecto, destacan Gambina *et al*, esta es la razón por la cual a partir de 1976 se impulsan las reformas estructurales que, en este período, se «materializaron a través del régimen financiero (a partir del cual se instaura un nuevo proceso de especulación financiera y de endeudamiento externo, tanto público como privado) y de la legislación sobre inversiones externas» (2002: 98).

El mismo proceso se ve fuertemente acentuado en la década de los '90, apuntando ahora a la reforma estatal mediante la ola de privatizaciones de empresas del sector público, el régimen de convertibilidad y la apertura de la economía. Como vemos hasta aquí, las políticas en materia económica durante esta década no se apartan un ápice de lo señalado por el «Consenso de Washington» como lo recomendable para América Latina.

Ahora veamos un poco más en detalle cómo operaron estas políticas y cuáles fueron sus efectos en la economía argentina.

Según los autores que venimos siguiendo en este punto, la Reforma del Sistema Financiero de 1977 indica el nuevo modelo de acumulación económico marcado por la apertura del mercado de bienes y capitales, y la fijación de un régimen cambiario que impuso un esquema devaluatorio decreciente. La liberalización de la economía produjo la desindustrialización (poniéndole punto final al modelo de sustitución de importaciones) y alentó la especulación finan-



ciera que generó un creciente nivel de endeudamiento externo (tanto público como privado). Un dato, solamente, nos exime de mayores comentarios sobre el proceso de aceleración del endeudamiento durante el gobierno de *facto*: en 1977 (año de la reforma financiera) la deuda externa era de 11, 7 mil millones de dólares, a fines de 1983 era de 45 mil millones de dólares (Gambina *et al*, 2002: 99).

En cuanto a la composición de la deuda, el sector privado la generó contrayendo créditos con bancos del exterior estimulado por las diferencias entre las tasas de interés locales e internacionales, «*siendo el destino de ese financiamiento tanto la creciente tendencia a la importación y sus efectos en la destrucción de la producción fabril local, como la valorización financiera*» (Gambina *et al*, 2002: 99). Por su parte, la correspondiente al sector público, afirman los autores, se generó a partir de la intervención estatal «*como proveedor de divisas para intervenir en el mercado de cambios*» (2002: 99), en la transferencia de la deuda del sector privado y en el endeudamiento de las empresas estatales.

De esta manera, el nuevo patrón de acumulación o, siendo más precisos, de «desacumulación interna» -ya que por un lado comenzará a producirse la fuga de capitales y, por otro, aumentarán los compromisos con los acreedores-necesitará crecientemente de divisas para sostenerse (déficit en la balanza de pagos). A tal punto fue fundamental este fenómeno en la configuración de la época que los autores llegan a afirmar lo siguiente: «*la deuda externa funcionó como el mecanismo económico que sustentó el proyecto dictatorial de reestructuración regresiva del capitalismo local*» (2002: 99).

La década del '80 va a estar marcada, para los autores, por la redistribución del ingreso que benefició a los grandes capitales locales e internacionales y perjudicó a la masa asalariada. La participación de este último sector en el PBI fue del 42,8 % en el período correspondiente a los años 1970-1975, mientras que en el período 1981-1989 fue del 30,2 % (Basualdo, 1999; citado en Gambina *et al*, 2002: 101).

El mecanismo por el cual se produce esta concentración de la riqueza estará dado por el impuesto inflacionario, la regresividad impositiva y la caída en los niveles de ingreso y pérdida de puestos de empleo (aumento de la desocupación) en la masa asalariada. Factores estos que promovieron «*una amplia gama de beneficios que fluyeron hacia el capital concentrado y que se canalizaron, entre otros, bajo la forma de nacionalización (estatización) de deuda privada mediante el seguro de cambio, sobrepagos pagados a los proveedores y lisa y llanamente transferencia de renta desde los salarios a la ganancia*» (Gambina *et al*, 2002: 101).

Pero lo que nos parece de fundamental importancia, de acuerdo con los autores, es que existe una continuidad entre la desaparición de trabajadores, la prohibición de los sindicatos y la eliminación del derecho de huelga durante la dictadura y el conjunto de reformas laborales impulsadas ya en la etapa democrática, que promueve *una relación de nuevo tipo entre el capital y el trabajo*. Para lo cual, como está puesto aquí de manifiesto, el papel del Estado ha sido central, contradiciendo todos los mandatos neoliberales de no intervención en la economía. Si a esto sumamos el brutal endeudamiento externo y la fuga de capitales propios de la década del '80, el panorama no era muy alentador a finales de la misma.

Pero la década de los noventa no será la excepción al modelo de creciente endeudamiento externo y concentración económica operado desde la dictadura, representará, por el contrario, su profundización a través de las políticas de ajuste estructural. Sostienen los autores que venimos siguiendo, que a fines del 1988 resulta imposible pagar los intereses de la deuda, y ésta será la excusa para que los acreedores externos (en su mayoría bancos transnacionales representados por el FMI -8-) intenten ganar posiciones en la dirección de las políticas económicas en nuestro país. Con la asunción de Domingo Cavallo en 1991, se refinancian los intereses de la deuda y, a

través de la apertura de la economía, la reforma del Estado y la Ley de Convertibilidad se radican nuevos capitales. De esta manera, los organismos económicos internacionales empiezan a tener mayor protagonismo en la economía doméstica y comienzan a imponer los lineamientos del «Consenso de Washington».

Como hemos visto, éstos fueron la liberalización de la economía, la desregulación y el libre movimiento de los capitales. A partir de este momento se agrava la espiral del endeudamiento externo y valorización financiera, al punto de que a fines de 1999 la deuda alcanzaba la cifra de 144,6 mil millones de dólares (Gambina *et al*, 2002: 105). En este modelo el papel de las privatizaciones de las empresas públicas fue fundamental, debido a que *«funcionaron como punto de conexión entre los acreedores externos y los grupos económicos internos, ya que para los primeros era no sólo una forma de capitalizar parte de la deuda vieja, sino también de participar junto a los segundos en la obtención de empresas a bajos precios y con enormes posibilidades de obtener rentas monopólicas»* (Gambina *et al*, 2002: 105).

Ahora, ¿cuál fue el efecto inmediato de la alianza entre el endeudamiento externo y el régimen de convertibilidad? En primer lugar, el déficit crónico de la cuenta corriente compuesto por el aumento de las importaciones y fundamentalmente por los ítems del rubro Rentas de la Inversión (pago de intereses, utilidades y regalías al exterior). En segundo lugar, pero derivado de lo anterior, la extrema vulnerabilidad de la economía argentina que, ante el déficit señalado, se vuelve dependiente del financiamiento externo crónico para sostener el modelo caracterizado por la salida de recursos. A fin de cuentas, se genera un círculo vicioso que recurre a ajustes fiscales cada vez más regresivos y a la *«permanente transferencia de ingresos desde los trabajadores y sectores pequeños y medianos de la economía, vinculados al mercado interno, hacia los capitales más concentrados»* (Gambina *et al*, 2002: 106).

#### **IV) Conclusión: los efectos de la adopción de políticas neoliberales en Argentina**

Cuando revisábamos la bibliografía para elaborar nuestro trabajo frecuentemente observábamos expresiones del tipo «catástrofe», «diluvio», «holocausto social», para hacer referencia al paso del neoliberalismo por América Latina. Sin duda se alude al fenómeno de manera apocalíptica porque ni más ni menos esto es lo que fue. Lo que hasta aquí hemos tratado como cuestiones de orden conceptual (concentración de la riqueza, aumento de la pobreza, desentendimiento del Estado de responsabilidades básicas, etc.) toma cuerpo de una manera dramática al momento de analizar las cifras que arroja el final de la década de los '90 en la Argentina **-9-**.

##### **IV) a) Concentración de la riqueza, aumento de la pobreza y profundización de las desigualdades sociales**

Diversos estudios provenientes de actores tan disímiles como la Iglesia Católica, el propio oficialismo y el Banco Mundial, sostienen que desde los '90 en adelante se produjo un doble fenómeno, puesto que por un lado se profundizó el empobrecimiento del sector que ya padecía la «pobreza estructural», y por otro, se expandió la pobreza hacia la clase media y media-baja (Benito, 2000: 3). El estudio realizado por el Banco Mundial precisa que entre 1994 y 1998 en nuestro país el número de pobres creció en más de 4 millones. Al final del período señalado (1998), la pobreza alcanzaba a casi 12 millones de personas (29 %) y la indigencia a 2,6 millones (7 %). Demostrando su carácter federal, en el interior se registran niveles muchísimo más elevados, al punto de que en la región Noroeste la pobreza alcanzaba al 55,9 % de la población y la indigencia al 17,6 %, mientras que en la región Nordeste al 57,3 % y al 18,8 % respectivamente (Benito, 2000: 5) **-10-**.

Este hecho viene a negar de plano que el crecimiento económico -si lo hubiere- «derrama-

ría» la riqueza sobre los más necesitados. La autora cita un informe del Banco Mundial sobre la distribución del ingreso que avala ampliamente esta afirmación: desde el año 94 en adelante el 20 % más rico de la población pasó de ganar 11 veces más a 14,7 veces más que el 20 % más pobre.

Pero si consideramos la relación entre el décimo más rico de la población y el décimo más pobre el panorama resulta más sombrío: según datos del INDEC, el primero ganaba 25 veces más que el segundo, cuando en 1980 esta relación era de 12,7 veces y al momento de iniciarse el Plan de Convertibilidad de 15 veces.

Desde otro ángulo, al final de la década el 10 % más rico se apropiaba del 37,2 % de los ingresos, mientras que el 10 % más pobre lo hacía del 1,5 %. Aunque todo esto puede empeorar más todavía si en vez de citar los datos oficiales consideramos un estudio realizado por la fundación FIEL. Según ésta, el 10 % más rico ganaba 40 veces más que el 10 % más pobre y se apropiaba del 48,3 % de los ingresos (casi la mitad del total) frente al 1,3 %. En suma, el 10 % de la población (3,7 millones) ganaba tanto como los 33,3 millones restantes (Benito, 2000: 8-9).

Un dato más sobre el modo según el cual las crisis inciden en la profundización de las desigualdades sociales: «entre 1992 (*'plena estabilización'*) y 1995 (*'después del tequila'*), los ingresos de la clase más baja cayeron un 20 % y los de la clase media un 15 %, mientras que los ricos perdieron sólo un 5 %» (Benito, 2000: 3). Como vemos, las políticas de ajuste y las crisis internacionales periódicas son solventadas por los sectores más desprotegidos.

#### IV) b) Empleo

La causa directa del aumento inusitado de la pobreza es fruto de la nueva relación entre capital y trabajo de la que habláramos más arriba. Afirma la autora del Informe del CELS que «el aumento de la pobreza tuvo su origen principalmente en la caída registrada en los ingresos de la población, especialmente de los segmentos más bajos, y el aumento del desempleo y del empleo informal, de baja calificación y mal remunerado» (Benito, 2000: 8). A la ofensiva contra el sector asalariado que se inicia con el gobierno de *facto* y se continúa en los '80, se suma ahora una serie de medidas que apuntan a «flexibilizar» el mercado laboral:

- “Derogación o suspensión de convenios colectivos de trabajo
- *Reglamentación del derecho de huelga.*
- *Concertación de convenios colectivos que reducen los estándares laborales consagrados por la legislación.*
- *Introducción de contratos de limitada duración y con períodos de prueba más extensos.*
- *Modificación de la ley de accidentes de trabajo.*
- *Rebaja en las asignaciones familiares.*
- *Rebaja de las indemnizaciones por despido»* (Benito, 2000: 12).

Medidas, como podemos ver, que consagran legalmente el despojo de derechos reconocidos internacionalmente.

Los números que arrojan las estadísticas sobre el empleo completan el cuadro de situación. El informe del INDEC señala que hacia octubre de 1999 el índice de desocupación era del 13,8 % (1.833.000 personas). Pero si sumamos el índice de subocupación, que fue del 14,3 % (1.959.000 personas), alcanzamos prácticamente un 30 % (1 de cada 3). Estamos hablando de casi 4 millones de argentinos con problemas de empleo. Como es de público conocimiento hasta el presente, la situación de los ocupados tampoco es muy edificante, ya que 3 millones de éstos



lo hacían en «negro» con un sueldo promedio de \$ 400 (en aquella época 400 u\$s que hoy equivaldrían a \$ 1520) (Benito, 2000: 11). Por si fuera poco, la desocupación y la subocupación se complementan a la perfección con la sobreocupación: prácticamente 3,5 millones de personas trabajaba más de las 48 horas semanales previstas por ley, alcanzando el sobreempleo al 49 % del conjunto de los asalariados. Por supuesto que en el centro de esta situación está el temor de perder el trabajo y la necesidad de generar mayores ingresos.

Dice la autora: «*además de afectar el derecho al descanso, el disfrute del tiempo libre y la limitación razonable de las horas de trabajo, la sobreocupación 'genera efectos colaterales como los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales (fatiga física y mental producida por la extensión de la jornada laboral)'*» (Navarro, 2000; citado en Benito, 2000: 13).

Es inevitable, ante estas descripciones, recordar el «ejército industrial de reserva» del que hablara Marx en *El Capital*, y su previsión sobre el aumento del tiempo de trabajo necesario bajo las condiciones capitalistas de producción en los *Grundrisse*.

#### IV) c) Seguridad social y sectores vulnerables

La población mayor de 60 años sufre en este período una desprotección sin precedentes: sobre un total de casi 5 millones, 1.700.000 personas (el 34,5 %) no cobraba ningún tipo de jubilación ni de pensión. Además, sólo el 35 % de las personas pobres o indigentes de este segmento recibía alguna ayuda alimentaria del Estado.

La niñez fue otro de los segmentos seriamente afectados. El 50 % de los niños de la Argentina se encontraba bajo la línea de la pobreza, alcanzando en el Nordeste el 65 %. En cuanto a los programas alimentarios destinados a los niños pobres, sólo alcanzaban al 44 % del total en el segmento que va desde los 0 a 2 años, y el 20 % en el de 3 y 4 años. La salud es otro aspecto deficitario en este segmento: la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años fue de 24,3 por mil, lo que equivale a decir 47 muertes diarias y 17.000 al año. En este caso, «*la mayoría de ellas por enfermedades o causas evitables*» (Benito, 2000: 18).

La tasa de mortalidad infantil en nuestro país superó a la de Sri Lanka. El trabajo infantil fue otra característica distintiva del período, ya que existían 250.000 chicos menores de 14 años realizando actividades laborales, de los cuales el 84 % pertenecía a hogares pobres. Esta situación repercute, a su vez, severamente sobre los índices de deserción escolar, a tal punto que sólo el 23 % de los niños pobres termina la escuela secundaria (Benito, 2000: 21).

Finalmente, para concluir con el «balance» del neoliberalismo en nuestro país, haremos referencia a la situación de la mujer en esta etapa histórica. Como bien señala la autora, durante los '90 se produce el fenómeno de «feminización de la pobreza». Nuevamente, una cifra vuelve a eximirnos de cualquier comentario: «*las mujeres pobres presentan tasas de desocupación un 160 % superiores al resto de las mujeres*» (Benito, 2000: 33). Queremos terminar nuestro trabajo citando un párrafo en el que María Benito sintetiza claramente el fenómeno en cuestión:

«(...) ser mujer y pertenecer a hogares en situación de pobreza es colocarse en el nivel más bajo de acceso al mercado laboral y ya dentro de éste ubicarse en los lugares de mayor desigualdad e inequidad laboral. En este caso el sector social y el género producen una infeliz combinatoria que ubica a estas mujeres en el lugar más desigual de toda la escala social y laboral. Limitadas en la participación para su rol en la reproducción, cuando lo hacen se ubican en los puestos y sectores menos calificados y con mayor nivel de precariedad laboral» (2000: 34-35).

#### IV) Bibliografía consultada

- ANDERSON, PERRY; BORON, ATILIO; SADER, EMIR; SALAMA, PIERRE y THERBORN, GÖRAN (2003), «La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social», en *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Sader, E. y Gentili, P. (comps.), CLACSO, Buenos Aires.
- BENITO, MARÍA (2000), «La explosión de la pobreza en la Argentina», en *Derechos Humanos en Argentina. Informe Anual 2000*, CELS, [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar).
- BORON, ATILIO (2004) [1997], *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.
- BORON, ATILIO (2000), «América Latina: crisis sin fin o fin de la crisis», en *América Latina 2020. Escenarios, alternativas, estrategias*, López Segrera y Daniel Filmus (comps.), Unesco-Flacso-Temas Grupo Editorial, Buenos Aires.
- BORON, ATILIO y GAMBINA, JULIO (2002), «Introducción», en *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Gambina, J. (comp.), CLACSO, Buenos Aires.
- BRESSER PEREIRA, LUIZ CARLOS; MARAVALL, JOSÉ MARÍA y PRZEWORSKI, ADAM (1993), «Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata», en *El Cielo por Asalto N° 5*.
- BRIEGER, PEDRO (2002), «De la década perdida a la década del mito neoliberal», en *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Gambina, J. (comp.), CLACSO, Buenos Aires.
- GAMBINA, JULIO; GARCÍA, ALFREDO T.; BORZEL, MARIANO y CASPARRINO, CLAUDIO (2002), «Vulnerabilidad externa y dependencia de la economía argentina», en *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Gambina, J. (comp.), CLACSO, Buenos Aires.
- GRÜNER, EDUARDO (2006), «culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento», en *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Borón, Atilio A.; Amadeo, Javier; González, Sabrina (comps.), CLACSO, Buenos Aires.
- HABERMAS, JÜRGEN (1995) [1973], *Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío*, Amorrortu, Buenos Aires.
- MARX, KARL (2002) [1867], *El Capital*, Siglo XXI, Buenos Aires, tomo I.
- MARX, KARL (2002) [1857-1858], *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política* (Grundrisse), Siglo XXI, México, tomo II.
- RAPOPORT, MARIO (2002), «Orígenes y actualidad del ‘pensamiento único’», en *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Gambina, J. (comp.), CLACSO, Buenos Aires.
- RUIZ MORENO, SYLVIA (2002), «La tiranía de los mercados», en *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Gambina, J. (comp.), CLACSO, Buenos Aires.
- VALLE, HÉCTOR (2002), «Una evaluación del modelo económico argentino a partir del endeudamiento externo», en *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, Gambina, J. (comp.), CLACSO, Buenos Aires.

#### NOTAS

**-1-** El carácter de esta fecha resulta emblemático porque señala la gran crisis sufrida por el modelo del Estado de Bienestar y el comienzo de la hegemonía del pensamiento neoliberal como respuesta a esta crisis. El período que se inicia en 1948 y concluye en 1973 representa lo

que Atilio Boron llama la «época de oro» del capitalismo, «caracterizada por altas tasas de crecimiento junto con aumentos sostenidos en el empleo y los salarios reales» (2004: 184).

**-2-** Datos que registran el paso del neoliberalismo por América Latina confirman categóricamente esta afirmación: «entre 1980, época en que modo, comienzan los programas de estabilización y ajuste en la región y el año 1995, el 1 % más pobre de América Latina pasó de ganar US\$ 184 anuales a percibir tan sólo US\$ 159, una reducción de 14%; en cambio, en las antípodas de la pirámide social, el 1% más rico pasó de disponer de ingresos anuales por valor de US\$ 43.685 a US\$ 66.363, un incremento de casi 50%. A consecuencia de estas evoluciones tan contrastantes la ratio entre los extremos de riqueza y pobreza creció astronómicamente, de 237 a 417 veces» (Boron, 2000: 8).

**-3-** Siguiendo nuevamente a Boron (2004: 19; 2000: 2), decimos eufemísticamente en dos sentidos porque, en primer lugar, la palabra reforma ha significado simplemente recortes en el presupuesto fiscal, una ola de privatizaciones de empresas nacionales, reducciones del personal del sector público y el endeudamiento externo. En segundo lugar, porque las reformas entendidas de acuerdo a la teoría política representan avances «progresistas» en cuanto a mayor igualdad, bienestar social y libertad para la población se refiere, todo lo contrario a la pérdida de derechos ciudadanos, reducción de las prestaciones ofrecidas por el Estado y naturalización de las desigualdades sociales. Vistas así, las prácticas operadas por el neoliberalismo pueden ser caracterizadas como una «contrarreforma».

**-4-** Por «Consenso de Washington» se entiende un conjunto de políticas económicas elaboradas por John Williamson a finales de 1989 que tienen como eje «el control del gasto público y la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y del sistema financiero, el fomento de la inversión extranjera, la privatización de las empresas públicas, y la desregulación y reforma del estado» (Rapoport, 2002: 360).

**-5-** Este diálogo está recogido en el libro compilado por Emir Sader y Pablo Gentili y publicado por CLACSO, La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social, 2003.

**-6-** Para constatar cómo los países centrales han aumentado progresivamente el porcentaje del gasto social sobre el producto bruto interno, remitimos al trabajo de Atilio Boron Estado, capitalismo y democracia en América Latina (2004), pp. 189-190.

**-7-** Acerca de la crisis de legitimación en las llamadas sociedades postindustriales, puede consultarse el estudio de Jürgen Habermas Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío, 1995.

**-8-** «Durante la década de los noventa, los bancos de capital extranjero pasaron de manejar el 17 % de los activos financieros a hacerlo en un 51 %» (Gambina et al, 2002: 111). Este dato demuestra palmariamente el proceso de extranjerización de la banca argentina.

**-9-** En lo que sigue, nos basamos fundamentalmente en el Capítulo III del Informe Anual del CELS (2000), «La explosión de la pobreza en la Argentina», elaborado por María Benito.

**-10-** Cabe aclarar que estos datos fueron tomados al final de la década de los noventa, si consideramos que el modelo que la rigió (Ley de Convertibilidad) se extendió hacia finales del 2001 con el gobierno de la Alianza, las cifras resultan aún más escandalosas.